



Juzgado Segundo Civil Del Circuito

Armenia Quindío, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	GMAC Financiera de Colombia
Demandados:	Adriana Lucía Rico Martínez y Otro
Radicado:	630013103002012-00206-00
Asunto:	Requiere liquidación adicional de crédito

De la revisión de la liquidación de crédito, se requiere a la parte interesada para que precise la razón, por la cual no se presentó la liquidación respecto a la totalidad de los Pagaré que reposan en el expediente.

Para mayor ilustración se dispone compartir el expediente del link al correo electrónico: jimenabedoya@collect.center

Notifíquese,

Ivonn Alexandra García Beltrán
Juez

G.C.M

ESTADO No. 097

Hoy, 07/07/2021, notifico personalmente a las partes la providencia anterior por estado

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria

Firmado Por:

IVONN ALEXANDRA GARCIA BELTRAN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4211458fdc485afd326e11c21ae790f838edda2778bf31da0024b36fa8a42d93

Documento generado en 06/07/2021 02:23:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>